

INFORME DE EVALUACIÓN

"MEJORAMIENTO RED VIAL VECINAL LA QUINTA CENTRO, LONGAVI"

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante : Ilustre Municipalidad de Longaví
Unidad Técnica : Secretaria Comunal de Planificación
Número de licitación : 4085-12-LP20
Fecha de Publicación : El día 29 de mayo de 2020
Periodo de Consultas : Desde el día 29 de mayo al 09 de junio de 2020
Fecha de Cierre en el portal : El día 17 de junio de 2020
Financiamiento : Fondos P.M.U. SUBDERE
Monto Disponible : \$ 59.787.877.

II.- N° DE OFERENTES PARTICIPANTES EN LA VISITA A TERRENO

NOMBRE DEL OFERENTE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
LUIS YEVENES ROJAS	10.176.366-8
SERVICIO MAQUINARIA CARMAS SPA	76.866.665-2
COSNTRUCTORA ARIAL	76.131.691-5
ENRIQUE ROBLES GALAZ	15.204.422-4
SOC. ASFALTOS DEL MAULE LTDA	77.638.760-6

III.- PREGUNTAS LICITACION

Se adjunta detalle de preguntas realizadas y respondidas en foro.

Preguntas Licitación: 4085-12-LP20

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (10)
1	05-06-2020 10:18:07	¿Se puede superar el monto indicado en la publicación?

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



1	Respuesta 10-06-2020 11:07:07	no	
2	05-06-2020 10:19:14	De no alcanzar el monto disponible para la totalidad del material que se debe colocar ¿se puede rebajar la cantidad de m3?	
2	Respuesta 10-06-2020 11:09:27	EL MONTO MAXIMO ES EL DESCRITO EN EL PRESUPUESTO REMITIRSE A LAS BASES, Y NO SE PUEDE REBAJAR LA CANTIDAD DE M3 DE MATERIAL.	
3	05-06-2020 10:19:50	¿Qué sentido tiene exigir EEPP si cada empresa por ley debe proporcionar a sus trabajadores dichos implementos?	
3	Respuesta 10-06-2020 11:10:04	SE DISPONE DE ELLOS DEBE CONSIDERAR EN LA OFERTA UN VALOR MÍNIMO, PERO EL USO DE DICHOS EEPP ES OBLIGATORIO	
4	08-06-2020 14:46:44	Se entregará topografía de los caminos a intervenir?	
4	Respuesta 10-06-2020 11:03:16	No	
5	08-06-2020 14:48:37	Los m3 a instalar es teórico, como se cancelara el adicional según a variación por compactación	
5	Respuesta 10-06-2020 11:03:52	LOS M3 NO SON TEÓRICOS, SON FIJOS TAL COMO SE DESCRIBE. LA FORMA DE CANCELACIÓN SERÁ DE ACUERDO AL AVANCE Y UNA VES TERMINADO.	
6	08-06-2020 14:49:34	Se solicitan detalles, de los encuentros en los puentes, ya que en visita a terreno se observo distintas variaciones de altura.	
6	Respuesta 10-06-2020 11:04:36	NO SE CONSIDERA ENTREGA DE DETALLES, EN CASO DE PUENTE O ALCANTARILLA DE BUSCARA LA MEJOR FORMA DE TERMINACIÓN TAL QUE NO QUEDE NINGÚN TIPO DE SALTO O DESNIVEL EN SUS ACCESOS.	
7	08-06-2020 19:58:07	En las bases dice que hay que tener moto 3 tolvas y aljibes Y No hay que pasar rodillo o si	



Decreto N° 1087-20

7	Respuesta 10-06-2020 11:04:59	EL RODILLO SERA DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO.	
8	09-06-2020 14:39:58	El sobre ancho, sera con el mismo material proveniente de el corte ?	
8	Respuesta 10-06-2020 11:05:37	SI	
9	09-06-2020 14:45:23	Según lo Revisado en los detalles, y calculando un promedio de relleno, en los ejes del camino existe una altura de 15 cm. pero que altura llega al extremo antes del sobre ancho, debe ser 12 cm, es la única forma que coincida con la cubicación de obra?	
9	Respuesta 10-06-2020 11:06:20	SI, 15 CM EN EL CENTRO TERMINANDO EN 12 CM A LOS COSTADOS, PROMEDIO.	
10	09-06-2020 14:46:22	Se requiere alguna densidad Mínima de compactación (D.M.C.S.)	
10	Respuesta 12-06-2020 15:30:01	NO, LA COMPACTACION SERA RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO.	

IV.- N° DE OFERENTES AL MOMENTO DE LA APERTURA:

Solo un oferente presentó su propuesta al momento de la apertura electrónica en el portal, la cual fue realizada el día 17 de junio de 2020, en consideración de lo anterior y verificados todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos se procede a realizar la confirmación de las ofertas a través del portal.

NOMBRE DEL OFERENTE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	15.204.422-4

V.- EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Evaluación de los montos y de los criterios de evaluación acreditada por los oferentes, según Bases Administrativas Generales, se encuentra adjunta como anexo al presente informe.

VI.- CONCLUSIÓN Y/O SUGERENCIAS:

En el marco del llamado a licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO RED VIAL VECINAL LA QUINTA, LONGAVI"** ID: 4085-12-LP20, esta Comisión de Evaluación, de acuerdo a los antecedentes Técnicos, Administrativos y Económicos presentados por oferente, que cumplen con los requisitos de las Bases Administrativas Generales, Técnicas y de acuerdo al análisis reflejado en el cuadro de notas Adjunto, **PROPONE ADJUDICAR:**

✓ **ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ**

ROL ÚNICO TRIBUTARIO: 15.204.422-4

Monto Total de la Oferta \$ 57.663.020 (Cincuenta y siete millones seiscientos sesenta y tres mil veinte pesos) IVA Incluido.

Plazo de ejecución: 25 días.

FIRMAS COMISIÓN:



LUIS ALVAREZ ORTEGA
DIRECTOR SECPLAN



VALERIA ARANCIBIA JAQUE
DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES



PEDRO HENRÍQUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Longaví, Junio de 2020